

Guayaquil 3 de Septiembre del 2002

Señores
Accionistas de la Compañía
GOSTANI S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

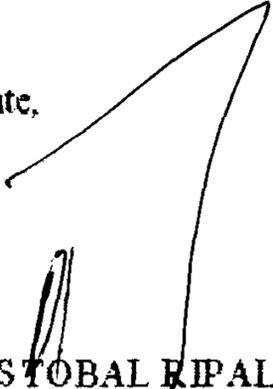
El suscrito representante legal de la Compañía GOSTANI S.A., comunica a Uds. Que en cumplimiento con lo dispuestos en la resolución 90153006, dictadas por el Señor Superintendente de Compañía el 1 de Mayo del 1990, cumplo con presentar mi informe del ejercicio económico del año 2001.

Las actividades de la Compañía, a pesar de que surgieron obstáculos en el desarrollo de sus labores; presentan una utilidad, lo que demuestra el esfuerzo realizado por la administración y sus empleados.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS

La recomendación a la Junta General de Accionistas es en el sentido de que el total de las utilidades netas de la empresa, luego de la apropiación que por ley debe hacerse, sean llevadas a Reservas Facultativas.

Atentamente,


ING. CRISTOBAL RIPALDA B.
GERENTE GENERAL



30.09.2002